



AUDIENCIA ESPECIAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Administrativa. San José, a las ocho horas un minuto del once de febrero de dos mil veintidós.-----

RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por **CONTIMACA DE COSTA RICA S. A.** en contra del acto de adjudicación de la Licitación Pública No. **2021LN-000002-0009000001** promovida por la **Ministerio de Gobernación y Policía** para el "**ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA DINADECO**", acto recaído a favor de **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) S. A.** procedimiento por demanda.-----

Primero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se confiere **AUDIENCIA ESPECIAL** al **APELANTE** por el plazo improrrogable de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, para que se refiera únicamente a las nuevas argumentaciones que sobre su oferta realizaron la ADMINISTRACIÓN y el ADJUDICATARIO al momento de contestar la audiencia inicial. Para la contestación de la presente audiencia se le indica al apelante que los referidos escritos de respuesta a la audiencia inicial y sus anexos se encuentran disponibles de folios 17 a 29 del expediente del recurso de apelación, documentos que se encuentran registrados con los números de ingreso 2342-2022 y 3166-2022. El expediente digital de esta gestión es CGR-REAP-2022000984, el cual puede ser consultado en el sitio web de esta Contraloría General www.cgr.go.cr acceso en la pestaña "consultas", seleccione la opción "consulte el estado de su trámite", acceso denominado "ingresar a la consulta". -----

Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se confiere **AUDIENCIA ESPECIAL** al **APELANTE** y al **ADJUDICATARIO** por el plazo improrrogable de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, para que se refieran únicamente a lo expuesto por la Administración en atención a lo requerido en el punto segundo de la audiencia inicial otorgada mediante auto de once horas treinta y seis minutos del veinte de enero del dos mil veintidós (folio 14 del expediente del recurso de apelación). Para la contestación de la presente audiencia se le indica a las partes que el referido escrito de

respuesta a la audiencia inicial y sus anexos se encuentran disponibles de folios 17 al 27 del expediente del recurso de apelación, documentos que se encuentran registrados con el número de ingreso 2342-2022. El expediente digital de esta gestión es CGR-REAP-2022000984 el cual puede ser consultado en el sitio web de esta Contraloría General www.cgr.go.cr acceso en la pestaña "consultas", seleccione la opción "consulte el estado de su trámite", acceso denominado "ingresar a la consulta". -----

Tercero: Se le solicita a las partes en la medida que se encuentre dentro de sus posibilidades, y cuando las particularidades de la información solicitada así lo permitan, remitir la información en formato digital y con firma digital certificada, al correo electrónico: contraloria.general@cgrcr.go.cr y para esos efectos se deberá tomar en cuenta que se considerarán documentos digitales válidos los presentados en formato "pdf", con firma digital emitida por una autoridad certificadora registrada en Costa Rica y que no superen los 20 MB cada uno.-----

NOTIFÍQUESE. -----

Olga Salazar Rodríguez
Fiscalizadora

OSR/mjav
NI: 349-543-752-2342-3166
NN: 2240(DCA-0519-2022)
G: 2022000814-2
CGR-REAP-2022000984

